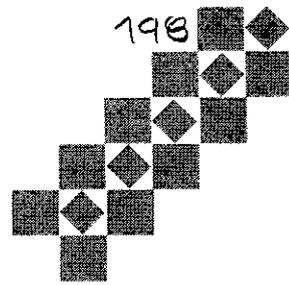




CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



46.100.3.3

ACUERDO 266

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos, Gastos e inversión de la
CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO para la vigencia 2017

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y LEGALES Y,

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con lo establecido en el Numerales 2.1.2.1 y 2.1.3.4 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio las Cámaras de Comercio deben elaborar el Programa Anual de Trabajo, someterlo a aprobación de la Junta Directiva y radicarlo en la Superintendencia el 31 de enero siguiente al vencimiento del respectivo año.
2. Que los artículos 91 y 93 del Código de Comercio, los Decretos 2153 de 1992, 1259 de 1993, 898 de 2002 y el Decreto 4698 de 2005 constituyen el ordenamiento legal a cumplir en materia de presupuesto de las Cámaras de Comercio.
3. Que de acuerdo con lo señalado en el numeral 2.5 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, las Cámaras de Comercio están relevadas de la obligación de someter a aprobación de la Superintendencia el presupuesto, sus adiciones y traslados.
4. Que según el numeral 2.6 de la mencionada circular las Cámaras de Comercio deben enviar una certificación del Revisor Fiscal respecto del monto del presupuesto y sus adiciones dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su aprobación. Igualmente debe remitirse a la Contraloría General de la Nación para efectos del control fiscal.
5. Que de acuerdo con lo señalado en el numeral 4 de las FUNCIONES DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN, del artículo 22 de los estatutos corresponde a la Junta Directiva *"Estudiar y aprobar el ..., presupuesto anual de ingresos y gastos y señalar las acciones que estime convenientes para realizar los objetivos de la misma"*
6. De acuerdo a la circular 005 del 2005, se hace necesario diferenciar los ingresos públicos de los ingresos privados.
7. Que mediante acuerdo 259 de fecha 30 de noviembre de 2016, la Junta Directiva aprobó la planta de personal de la Cámara de Comercio del Putumayo para la vigencia 2017.
8. Que en reunión de fecha 16 de noviembre de 2016 la Comisión de la mesa revisó y evaluó detalladamente el proyecto del presupuesto presentado por la Presidencia Ejecutiva, como consta en el acta 001.
9. Que en reunión ordinaria de Junta Directiva de fecha 30 de noviembre de 2016 se analizó y se aprobó el Plan Anual de Trabajo para la vigencia 2016 mediante acuerdo 261, como consta en el acta 194.

Puerto Asís
Sede Principal
Carrera 29 No. 9 - 130
Barrio Modelo
Telefax: 422 7173

Mocoa
Seccional Piedemonte Amazónico
Carrera 9 No. 128 - 37
Avenida Colombia
Telefax: 4295345

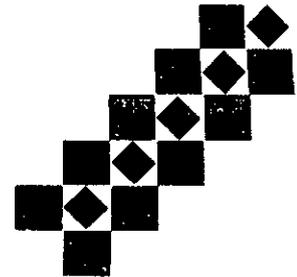
Valle del Guamez
Oficina Receptora
calle 7 No. 4-42
Barrio Las Américas
Telefax: 4283161

Orito
Oficina Receptora
Local 1, Casa 157, Calle Principal
Barrio Unión
Telefax 4290885

Sibundoy
Oficina Receptora
Calle 17 con Carrera 17 Esquina
Barrio Comercial
Telefax 4260931



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por su Documento Proposicional de la Región
NIT 891.224.106 - 7



ACUERDA

ARTICULO 1. Aprobar el presupuesto de Ingresos de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO para la vigencia 2017, en cuantía de **\$2.765.581.000 (DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS)**, así:

CENTRO DE COSTOS		VALOR		
CÓDIGO	NOMBRE	INICIAL	PÚBLICOS	PRIVADOS
1000	Registros Públicos	2.679.772.000	2.679.772.000	-
2000	Métodos Alternativos y Solución de Conflictos	3.063.000	-	3.063.000
4000	Mejoramiento del Entorno y la Competitividad Regional	34.918.000	-	34.918.000
6000	Promoción del Comercio	10.326.000	-	10.326.000
7000	Gestión Estratégica	37.502.000	-	37.502.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		2.765.581.000	2.679.772.000	85.809.000
PARTICIPACIÓN			97	3

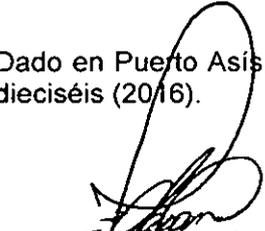
ARTICULO 2. Aprobar el presupuesto de Gastos e inversión de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO para la vigencia 2017, en cuantía de **\$2.765.581.000 (DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS)**, así:

CENTRO DE COSTOS		VALOR		
CÓDIGO	NOMBRE	INICIAL	PÚBLICOS	PRIVADOS
1000	Registros Públicos	1.547.762.000	1.547.762.000	-
2000	Métodos Alternativos para la Solución de Conflictos	2.929.000	-	2.929.000
3000	Gestión, Cívica, Social y Cultural	6.400.000	-	6.400.000
4000	Mejoramiento del Entorno y de la Competitividad Regional	93.200.000	62.900.000	30.300.000
5000	Desarrollo Empresarial	25.700.000	25.700.000	-
6000	Promoción del Comercio	336.253.000	328.547.000	7.706.000
7000	Gestión Estratégica	237.073.000	214.691.000	22.382.000
8000	Gestión Administrativa y de Soporte	428.548.000	412.456.000	16.092.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		2.677.865.000	2.592.056.000	85.809.000
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		87.716.000	87.716.000	-
TOTAL PRESUPUESTO		2.765.581.000	2.679.772.000	85.809.000
PARTICIPACIÓN			97	3

Parágrafo: El presupuesto detallado por Programas se presenta en los anexos 1 y 2 que hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTICULO 3. El presente acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2017.

Dado en Puerto Asís, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).


LUIS EVELIO BARRA CEBALLOS
Presidente


CARMEN YANETH SÁNCHEZ GÓMEZ
Secretaria

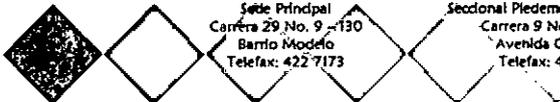
Puerto Asís
Sede Principal
Carrera 29 No. 9 - 130
Barrio Modelo
Telefax: 422 7173

Mocoa
Seccional Piedemonte Amazónico
Carrera 9 No. 12B - 37
Avenida Colombia
Telefax: 4295345

Valle del Guamuez
Ofidna Receptora
calle 7 No. 4-42
Barrio Unión
Telefax: 4283161

Ortito
Ofidna Receptora
Local 1, Casa 157, Calle Principal
Barrio Unión
Telefax 4290885

Sibundoy
Ofidna Receptora
Calle 17 con Carrera 17 Esquina
Barrio Comercial
Telefax 4260931





CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
Nit. 891.224.106 - 7
Por el Desarrollo Empresarial de la Región

ANEXO 1 "Acuerdo 266/2016"
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

CENTRO DE COSTOS	PROGRAMA	NOMBRE / CONCEPTO	VALOR		
			INICIAL	PUBLICOS	PRIVADOS
1000		Registros Públicos	2.679.772.000	2.679.772.000	-
	1001	Registro Mercantil	2.074.730.000	2.074.730.000	-
	1020	Registro de Proponentes	259.670.000	259.670.000	-
	1021	Entidades sin ánimo de lucro	234.397.000	234.397.000	-
	1022	Otros Ingresos	90.680.000	90.680.000	-
	1023	Financieros	17.323.000	17.323.000	-
	1024	Juegos de Suerte y Azar	-	-	-
	1025	Registros de Economía Solidaria	2.667.000	2.667.000	-
	1029	Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza	305.000	305.000	-
2000		Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	3.063.000	-	3.063.000
	2001	Centro de Conciliación	3.063.000	-	3.063.000
4000		Mejoramiento del Entorno y la Competitividad Regional	34.918.000	-	34.918.000
	4003	Conferencias y Seminarios	34.918.000	-	34.918.000
6000		Promoción del Comercio	10.326.000	-	10.326.000
	6013	General	10.326.000	-	10.326.000
7000		Gestión Estratégica	37.502.000	-	37.502.000
	7001	Afiliados	35.946.000	-	35.946.000
	7002	Vinculados	790.000	-	790.000
	7009	Diversos	766.000	-	766.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			2.765.581.000	2.679.772.000	85.809.000
% PARTICIPACIÓN			100	97	3

Puerto Asís, diciembre de 2016


DECC YANIRA IBARRA GONZÁLEZ
Presidenta Ejecutiva


PAULO ENRIQUE YELA RODRÍGUEZ
Director Administrativo y Financiero



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
Nit. 891 224 106 - 7
Por el Desarrollo Empresarial de la Región

ANEXO 2 "Acuerdo 266/2016"
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN 2017

CENTRO DE COSTOS	PROGRAMA	NOMBRE	VALOR		
			INICIAL	PÚBLICOS	PRIVADOS
1000		Registros Públicos	1.547.762.000	1.547.762.000	-
	1003	Costumbre Mercantil	120.000	120.000	-
	1005	Contribuciones y Aportes	137.275.000	137.275.000	-
	1006	Funcionamiento Registro	423.473.000	423.473.000	-
	1008	Cámaras Móviles	38.100.000	38.100.000	-
	1009	Promoción de los Registros Públicos	7.000.000	7.000.000	-
	1010	Capacitaciones y Asesorías Gratuitas en Registros Públicos	7.400.000	7.400.000	-
	1011	Gastos de Personal	762.410.000	762.410.000	-
	1012	Capacitación personal público	46.400.000	46.400.000	-
	1014	General	16.500.000	16.500.000	-
	1015	Servicios - Público	109.084.000	109.084.000	-
2000		Métodos Alternativos de Solución de Conflictos	2.929.000	-	2.929.000
	2001	Centro de Conciliación	2.929.000	-	2.929.000
3000		Gestión, Cívica, Social y Cultural	6.400.000	-	6.400.000
	3001	Campañas Cívicas y promoción de la Ed. Cult. Rec y	6.400.000	-	6.400.000
4000		Mejoramiento del Entorno y de la Competitividad Regional	93.200.000	62.900.000	30.300.000
	4001	Estudios e investigaciones	9.600.000	9.600.000	-
	4002	Veedurías Ciudadanas	3.900.000	3.900.000	-
	4003	Conferencias y seminarios	47.400.000	21.600.000	25.800.000
	4007	Comisión Regional de Competitividad y demás concejos	24.900.000	24.900.000	-
	4008	Mejoramiento y Conservación del Medio Ambiente	2.000.000	2.000.000	-
	4009	Espacio Público	5.400.000	900.000	4.500.000
5000		Desarrollo Empresarial	25.700.000	25.700.000	-
	5008	Instalación de Centros y Equipos para ferias y exposiciones	3.000.000	3.000.000	-
	5009	Programa de Formalidad	5.300.000	5.300.000	-
	5010	Fortalecimiento Empresarial y Apoyo MIPYMES	17.400.000	17.400.000	-
6000		Promoción del Comercio	336.253.000	328.547.000	7.706.000
	6003	Funcionamiento Promoción del Comercio	23.339.000	23.339.000	-
	6004	Participación Ferias, Misiones Exhibición y Ruedas de Neg	27.300.000	27.300.000	-
	6005	Asamblea CONFECAMARAS	21.950.000	18.950.000	3.000.000
	6006	Jornadas Promocionales	21.900.000	21.900.000	-
	6010	Gastos de Personal	208.214.000	208.214.000	-
	6011	Capacitación del personal	6.100.000	6.100.000	-
	6013	General	9.506.000	4.800.000	4.706.000
	6014	Servicios - Público	17.944.000	17.944.000	-
7000		Gestión Estratégica	237.073.000	214.691.000	22.382.000
	7001	Afiliados	17.032.000	-	17.032.000
	7002	Vinculados	350.000	-	350.000
	7003	Elecciones Junta Directiva y Revisoría Fiscal	-	-	-
	7004	Funcionamiento Gestión Estratégica	9.469.000	9.469.000	-
	7005	Sistemas de Gestión	15.600.000	15.600.000	-
	7009	Promoción e información institucional	18.000.000	18.000.000	-
	7010	Satisfacción del Cliente	-	-	-
	7011	Gastos de Personal	117.334.000	112.334.000	5.000.000
	7013	Capacitación del personal	8.600.000	8.600.000	-
	7014	General	16.900.000	16.900.000	-
	7015	Servicios - Público	5.088.000	5.088.000	-
	7016	Junta Directiva	28.700.000	28.700.000	-
8000		Gestión Administrativa y de Soporte	428.548.000	412.456.000	16.092.000
	8001	Administración y funcionamiento General	44.591.000	44.591.000	-
	8002	Bienestar Social y Salud Ocupacional	48.292.000	32.200.000	16.092.000
	8003	Gastos de Personal	287.206.000	287.206.000	-
	8004	Capacitación Personal	18.000.000	18.000.000	-
	8005	General	7.700.000	7.700.000	-
	8006	Servicios - Público	22.759.000	22.759.000	-
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.677.865.000	2.592.056.000	85.809.000
		PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	87.716.000	87.716.000	-
		TOTAL PRESUPUESTO	2.765.581.000	2.679.772.000	85.809.000
		% PARTICIPACIÓN	100	97	3

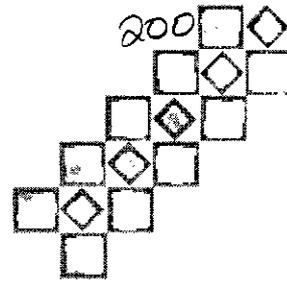
Puerto Asis, diciembre de 2016

DECCY YANIRA IBARRA GONZÁLEZ
Presidenta Ejecutiva

PAULO ENRIQUE YELA RODRÍGUEZ
Director Administrativo y Financiero



CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



46.100.3.3.003

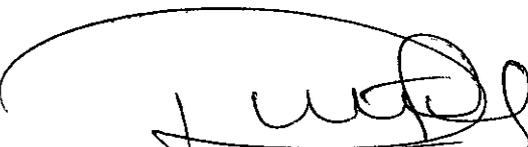
Puerto Asís, 10 de enero de 2017

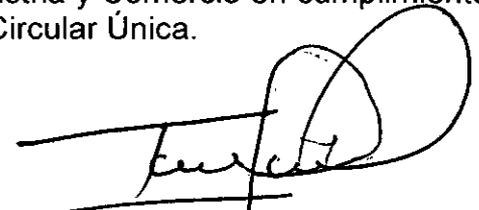
**LA REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORA FISCAL
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO**

CERTIFICAN

Que en reunión ordinaria de Junta Directiva celebrada el día veintinueve (29) de diciembre de 2016, según acta 195, mediante acuerdo 266 se aprobó el presupuesto de Ingresos, gastos e inversión para la vigencia 2017 en **\$2.765.581.000 (DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS)** moneda corriente, de los cuales \$85.809.000 (OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL PESOS) corresponden a recursos privados y \$2.679.772.000 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS) a recursos públicos.

Se expide para la Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento del numeral 2.6, capítulo II, título VIII de la Circular Única.


DECY YANIRA IBARRA GONZÁLEZ
Presidenta Ejecutiva


HAROL IVÁN BOLAÑOS SALAS
Revisor Fiscal
T.P. 119314- T

Yaneth Sánchez

Puerto Asís
Sede Principal
Carrera 29 No. 9 - 130
Barrio Modelo
Teléfono: 422 7173

Mocoa
Seccional Piedemonte Amazónico
Carrera 9 No. 12B - 37
Avenida Colombia
Teléfono: 4295345

La Hormiga
Oficina Receptora
Carrera 5ª No. 8 - 23
Barrio Las Américas
Teléfono: 4283161

Orito
Oficina Receptora
Local 1, Casa 157, Calle Principal
Barrio Unión
Teléfono: 4290885

Sibundoy
Oficina Receptora
Calle 17 con Carrera 17 Esquina
Barrio Comercial
Teléfono: 4260931

